



Code of Ethics & Business Conduct

Código de Ética
y Conducta
Empresarialde



El Sigma Diferencia

Somos una empresa en la que nuestros clientes confían día tras día para entregar piezas de alta calidad y precisión que son según las especificaciones y a tiempo.

Table of Contents

Introducción	3
¿Qué significa Sigma?	4
Buscar ayuda	5
Sin represalias	6
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	7
Protección al medio ambiente	8
Violencia laboral y abuso de sustancias	9
No discriminación y derechos humanos	10
Lucha contra el acoso	11
Acoso sexual	12
Antimonopolio y competencia leal	13
Productos y servicios de calidad	14
Regalos, entretenimiento, antisoborno y corrupción.....	15
Acción política y cabildeo	17
Privacidad de los empleados	18
Controles del comercio internacional	19
Protección de los activos de la empresa	20
Riesgo cibernético y comunicación responsable	21
Información confidencial y propiedad intelectual	23
Conflictos de interés.....	24
Responsabilidad de todos	26
RECIBO Y ACUSE DE RECIBO	27

Introducción

Fundada en 1982, Sigma Engineered Solutions ha crecido de una planta en la India a 17 plantas a nivel mundial.

Durante este tiempo, Sigma Engineered Solutions ha evolucionado de ser un proveedor de productos eléctricos de bajo voltaje a un proveedor de soluciones globales de piezas fundidas de alta ingeniería, componentes mecanizados y estampados metálicos de precisión. Con el crecimiento, este Código de Ética y Conducta Empresarial se elaboró para dar a todos los empleados, funcionarios, juntas directivas, contratistas y socios comerciales una base de las expectativas que Sigma tiene al realizar negocios en cualquier parte del mundo.

Si bien el Código de Ética y Conducta Empresarial puede no responder a todas las preguntas éticas o legales o describir cada situación que podemos encontrar en nuestras actividades laborales cotidianas, ofrece una guía útil en la mayoría de los casos. En caso de tener alguna duda, deténgase y piense. Utilice su mejor criterio para tomar la decisión correcta y siempre comuníquese con [Cumplimiento o Recursos Humanos] para obtener orientación y apoyo.



Entendiendo Nuestro Código

Los siguientes temas son para ayudarle aparecen en todo el Código:

- **Solicitar** ayuda, orientación o interpretación de cuestiones éticas y legales difíciles elp, guidance, or interpretation
- **Denunciar** presuntas conductas antiéticas o ilícitas por los canales apropiados
- **Actuar con** prontitud cuando haya pruebas de irregularidades
- **Evitar** luso la apariencia de incorrección even the appearance of impropriety

Se espera que todos los empleados, funcionarios, juntas directivas, contratistas, consultores, agentes y socios comerciales de Sigma actúen de forma ética y con un juicio sólido y razonado, incluso en ausencia de una ley o reglamento específico u orientación normativa de Sigma. Sigma opera en varios países, por lo que puede haber momentos en que las leyes o regulaciones locales entren en conflicto con nuestras Políticas globales. Siempre que haya un conflicto o una diferencia entre un requisito legal y nuestras Políticas globales, los empleados y otros agentes deberán aplicar el estándar más estricto.

El Código de Ética y Conducta Empresarial está sujeto a revisión y cambios a discreción de la Compañía, con o sin previo aviso. Todos los cambios se realizarán con la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía para mejorar aún más nuestra credibilidad e integridad en este mundo complejo y desafiante.

¿Qué significa Sigma?

Somos una empresa de acción.

Una empresa que no se queda quieta ni se conforma con el statu quo. Fieles a nuestro nombre, creamos valor para nuestros clientes mediante la suma de nuestra ingeniería de primera, fabricación de vanguardia, calidad a la primera y un servicio superior en todo el mundo. Nos impulsa el deseo de mejorar e innovar continuamente, creando soluciones diseñadas a medida y hechas con precisión, y posteriormente trabajando para mejorarlas aún más. Y lo hacemos con el sentido de urgencia que usted esperaría de un socio experimentado y confiable.



NUESTRA VISIÓN

Ser el socio global preferido superando las expectativas de los clientes

NUESTRA MISIÓN

Crear valor para nuestros clientes como socio de confianza mediante la entrega de soluciones de productos de clase mundial

EN SIGMA VALORAMOS A LAS PERSONAS QUE

- tener una **honestidad** e **integridad** ejemplares
- están **centrados en el cliente**
- se esfuerzan por **mejorar continuamente** en todo lo que hacen
- son valientes y **dignos** de **confianza**
- están comprometidos con el **trabajo en equipo**
- son **socialmentey responsable** con el medio ambiente
- **actuar de manera proactiva** en el mejor interés de todas las partes interesadas



Buscar Ayuda

Todos deben sentirse cómodos reportando cualquier situación que plantee preocupaciones legales o éticas al nivel apropiado de la organización.

Generalmente, un buen punto de partida es su supervisor o gerente, ya que en muchos casos, es probable que tengan capacitación, conocimiento o experiencia en la materia o qué recurso sería más apropiado para abordar sus preocupaciones específicas.

Sigma toma en serio todos los informes e investigará rápida y exhaustivamente cualquier queja, información o conocimiento de preocupaciones. Además, Sigma responderá a todas las preguntas y evaluará para determinar si se requiere una investigación.

Toda la información que comparta permanecerá privada, excepto cuando sea necesario para llevar a cabo una investigación completa y justa.

Las opciones para informar sobre cuestiones jurídicas o éticas son:

- Su supervisor
- El contacto designado bajo una política o procedimiento específico
- Su representante de Recursos Humanos
- El portal de informes Sigma/Navex:
- En línea: sigmaengineered.ethicspoint.com
- Teléfono (llamada gratuita):
 - **US** – 844-539-2241
 - **India** – 022 5017 0544
 - **Mexico** – 800-872-1821
- Si usted es Director, informe al Presidente del Consejo de Administración, o al Director Ejecutivo



Sin represalias

El éxito continuo de Sigma depende de que todos comuniquen abiertamente sus preocupaciones sin temor a represalias.

Sigma toma en serio todas las acusaciones de mala conducta y prohíbe las represalias contra cualquier persona que plantee una preocupación de buena fe o que sea víctima de ella.

La cooperación con las consultas de la empresa es esencial para garantizar una conclusión justa e imparcial y obligatoria para los empleados. Ningún empleado será objeto de represalias por cooperar con una investigación de ética o cumplimiento.

Toda persona que tome represalias contra una persona que revele preocupaciones jurídicas o éticas está sujeta a medidas disciplinarias, incluida la terminación del contrato.



Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Creemos que todas las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo se pueden prevenir, y estamos comprometidos a mantener nuestras instalaciones como lugares seguros y saludables.



Siempre debe hablar si:

- Alguien le pide que realice una tarea que cree que no es segura o para la que carece del conocimiento, las herramientas o el equipo de protección adecuados.
- Ve a alguien realizando una tarea de una forma insegura o fallando en el uso del equipo de protección personal requerido.
- Usted observa o anticipa una condición insegura en el lugar de trabajo.
- Sospecha que un vehículo o equipo en el lugar de trabajo no funciona según lo previsto y puede ser inseguro.

Reporte cualquier incidente, lesión o enfermedad que ocurra en o relacionada con el lugar de trabajo lo antes posible al supervisor apropiado y tal como se describe en los procedimientos de su sitio. También puede dar voz a una preocupación o problema de seguridad poniéndose en contacto con el equipo o la administración de seguridad del sitio.

Es responsabilidad de todos los directores, funcionarios y empleados de Sigma lograr un lugar de trabajo seguro y libre de lesiones.

Protección al medio ambiente

Estamos comprometidos a tomar en serio nuestra gestión ambiental y el abastecimiento responsable y buscamos continuamente mejorar el impacto de nuestras operaciones.

Todas las operaciones de Sigma deben operar de una forma ambientalmente responsable y centrarse en reducir los efectos nocivos en nuestras comunidades y nuestro planeta.

Violencia laboral y abuso de sustancias

Sigma tiene una política de tolerancia cero cuando se trata de violencia en el lugar de trabajo, incluidos actos de intimidación física, agresiones y amenazas de violencia.

Sigma se esfuerza por ofrecer un entorno de trabajo seguro en el que los empleados se traten entre sí con cortesía y respeto y resuelvan cualquier diferencia de manera profesional, no abusiva y no amenazante.

Se prohíbe la violencia en el lugar de trabajo el cual incluye actos o amenazas de violencia física, pero también puede incluir conducta o comportamiento abusivo, como acoso e intimidación. Queda prohibida la posesión de armas, con licencia o sin ella, en el lugar de trabajo o mientras se dedique a negocios en nombre de la compañía. Todos somos responsables de nuestro comportamiento y de entender cómo nuestra conducta dentro y fuera del lugar de trabajo puede afectar a otros.



El consumo de drogas y alcohol en el lugar de trabajo no está permitido, pero también representa un grave riesgo para la seguridad y la salud de todos los empleados. Consumir, vender, poseer, fabricar o distribuir cualquier droga ilegal o sustancia controlada mientras está en propiedad o realizando negocios de la compañía está prohibido y puede llevar a enjuiciamiento. Esto incluye el uso indebido de medicamentos recetados. Sigma cooperará con las autoridades en esas investigaciones y enjuiciamientos.

Busque asistencia si tiene un problema de drogas o alcohol. Comuníquese con su gerente de Recursos Humanos para obtener información sobre los programas disponibles para usted.

Todos tenemos la responsabilidad de denunciar comportamientos inapropiados antes de que se intensifiquen en el lugar de trabajo: si vemos algo, decimos algo.

No discriminación y derechos humanos

El uso de insultos discriminatorios o cualquier comentario, broma, publicación o conducta que pueda crear o fomentar un ambiente de trabajo ofensivo u hostil no es aceptable y no se tolerará.

Además, Sigma no tolerará discriminación contra los solicitantes o empleados por motivos étnicos, raza, religión, identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición de veterano o cualquier otra categoría que esté protegida por la ley aplicable. Al igual que gran parte del mundo, incluidos la India y México, el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado una política que prohíbe la trata de personas, incluidas las actividades relacionadas con la trata, como la trata sexual, la adquisición de actos sexuales comerciales, el uso de trabajo forzoso, el uso de prácticas fraudulentas para contratar empleados, el cobro de tasas de contratación de empleados o el incumplimiento de los requisitos legales de empleo o salud y seguridad.

Como proveedor de bienes y servicios al Gobierno de los Estados Unidos , todos los empleados de Sigma en todo el mundo deben cumplir con esta política..

Esto incluye la diligencia continua de todos los proveedores de Sigma y proveedores de servicios para garantizar su cumplimiento de la política.



Lucha contra el acoso

Sigma no tolerará acoso de ningún tipo, verbal o no verbal. Esto se aplica a todos los empleados (incluidos los contratistas), así como a los no empleados que intimidan o acosan a otros en el tiempo o la propiedad de la compañía o durante las funciones o eventos de la empresa.



Ejemplos de acoso incluyen:

- incidentes de intimidación
- humillación
- degradación
- Bullying
- intimidación u otra conducta verbal, no verbal o física indeseable hacia una persona o un grupo de personas

Se alienta a los empleados que se sienten cómodos interviniendo directamente en situaciones en las que perciben acoso o intimidación a que lo hagan.

Los empleados que experimenten, presencien o sospechen comportamiento de acoso o intimidación deben reportar el comportamiento inmediatamente a través de las vías enumeradas en “Buscar ayuda” anteriormente.

Acoso sexual

El acoso sexual es una forma de discriminación sexual y es ilegal en todas partes donde Sigma hace negocios, incluidas las leyes federales y estatales de los Estados Unidos y México, y las leyes de la India.

La definición de acoso sexual difiere ligeramente en los distintos países, pero hay temas comunes.

En general, acoso sexual significa cualquier acoso o conducta no deseada basada en el sexo de alguien (incluido el embarazo, parto, lactancia o afecciones médicas relacionadas con el embarazo, parto o lactancia), orientación sexual o género (incluida la identidad de género y expresión de género de esa persona) e independientemente del sexo o género del acosador, así como cualquier avance sexual no deseado o solicitud de favores sexuales o cualquier otra conducta no deseada de naturaleza sexual.

Sigma prohíbe todas las formas de acoso sexual ampliamente definidas.

Los empleados que experimentan presencia o conocen incidentes de acoso sexual deben reportarlos inmediatamente a través de las vías enumeradas en "Buscando ayuda" arriba.



Antimonopolio y competencia leal

Se espera que todos los directores, funcionarios y empleados de Sigma cumplan con las leyes antimonopolio y de competencia de los Estados Unidos, México, la Unión Europea, cada país europeo y la India, así como cualquier otro país o grupo de países que tengan leyes antimonopolio o de competencia que prohíban el comportamiento anticompetitivo.

Todos los empleados de Sigma que participan en cualquier actividad relacionada con la venta de productos de Sigma, o interactúan con nuestros clientes, competidores o proveedores, deben familiarizarse con las leyes y regulaciones antimonopolio o de competencia aplicables en las jurisdicciones donde realiza negocios y buscar orientación de su gerente directo y el Departamento de Recursos Humanos.

Además, los empleados de Sigma:

- No participarán en actividades colusorias con competidores
- No aceptarán explícita o tácitamente establecer precios u otros términos de venta, coordinar ofertas o asignar clientes, territorios de venta o líneas de productos
- No discutirán precios, términos, territorios, productos o temas similares con los competidores, incluso en un entorno informal como una feria comercial o evento de clientes, y objetar clara y públicamente cualquier intento de un competidor de tener tal discusión

Dicho esto, usted como empleado de Sigma, debe acceder a la información de la competencia solo cuando tenga una creencia clara de que tanto la recepción como el uso del conocimiento son legales y siguen estas pautas.

- Recabar información sobre nuestros competidores de fuentes públicas, como artículos publicados, anuncios, folletos de distribución abierta y otros materiales no patentados.
- Tenga especial cuidado en obtener información no pública sobre contratos gubernamentales, cuando tales acciones suyas o de Sigma puedan considerarse una violación de la ley.
- Nunca tergiversar su identidad al tratar de recopilar información de la competencia
- Respetarán la información confidencial y los derechos de propiedad intelectual de nuestros competidores y otros.

Productos y servicios de calidad

Fiel a nuestro nombre, Sigma Engineered Solutions crea valor mediante la suma de nuestra ingeniería de clase mundial, fabricación de vanguardia, calidad a la primera y un servicio superior en todo el mundo.

Practicando estas reglas podemos seguir construyendo calidad en todo lo que hacemos:

- Nos enorgullecemos que nuestros productos y servicios cumplan con las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Fomentar una cultura que fomente la innovación para mejorar la calidad y el uso seguro de nuestros productos y procesos.
- Asegúrese que todos en un área de trabajo entiendan los requisitos de calidad, certificaciones y estándares de Sigma.
- Nunca ignore los controles de calidad ni tome atajos que puedan sacrificar la calidad.
- Nunca tergiversar o falsificar ningún registro de calidad o producción.
- Reporte preocupaciones sobre calidad o seguridad de inmediato.
- Mantenga a nuestros proveedores y vendedores a requisitos similares



Nuestro objetivo es ser nuestro socio de elección de los clientes al ser una empresa con la que es genial hacer negocios, una empresa en la que pueden confiar para proporcionar productos y servicios que resuelvan sus diversas necesidades de conexión.

Regalos, entretenimiento, antisoborno y corrupción

Sigma compete y se gana la lealtad empresarial a través de la calidad de su personal, productos y servicios, no con regalos o entretenimiento lujoso.

Un regalo se refiere a cualquier cosa de valor, incluyendo dinero en efectivo, certificados de regalo, favores, servicios y promesas o cualquier otra gratificación para hacer algo en el futuro, que el empleado o agente —o cualquier persona que actúe en su nombre, incluida cualquier persona de la familia, el hogar o con quien el empleado o agente tenga una relación personal cercana— ya sea da o recibe.

El entretenimiento incluye viajes, alojamiento en hoteles, comidas y eventos culturales o deportivos a los que los empleados, contratistas y otros agentes asisten con el destinatario. Si los empleados, contratistas y otros agentes no asisten a un evento con el cliente o proveedor de negocios, las entradas para el evento no se consideran entretenimiento, sino regalos y deben tratarse en consecuencia. Los estilos de entretenimiento que pueden comprometer la reputación de Sigma como empresa no discriminatoria siempre son inapropiados. Por ejemplo, los lugares de entretenimiento para adultos nunca son apropiados.

Los empleados y agentes nunca deben ofrecer entretenimiento como un medio para influir en la decisión de otra persona.

Los siguientes regalos o entretenimiento nunca se deben ofrecer, dar, proporcionar o ser aceptados directa o indirectamente por ningún empleado, contratista, agente o representante de Sigma, o miembro familiar de un empleado, contratista, agente o representante de Sigma:

1. un regalo en efectivo o equivalente en efectivo, como una tarjeta regalo;
2. un gasto de regalo o entretenimiento que sea incompatible con las prácticas comerciales habituales o sea lujoso, extravagante o caro;
3. cualquier cosa que pueda interpretarse o pretenderse como un soborno, un pago o soborno, o como otra intención de influir inapropiadamente en una decisión comercial; y
4. cualquier cosa que viole cualquier ley o reglamento, o cualquier política de Sigma o las entidades con las que estamos tratando.

NUNCA se admiten regalo si pudieran interpretarse razonablemente como destinados a influir o recompensar al destinatario por un acto o conducta. Los obsequios que podrían influir o parecer influir en el juicio profesional del destinatario nunca son apropiados y pueden incurrir en sanciones penales o civiles para el empleado, contratista o agente y para Sigma.

Sin embargo, en la medida permitida por la ley aplicable, Sigma puede permitir regalos no lujosos, extravagantes o costosos en circunstancias limitadas descritas a continuación.

En ciertas circunstancias limitadas, también descritas a continuación, se pueden permitir comidas de negocios modestas y el pago de gastos de viaje. Junto con esta Política general, Sigma **GENERALMENTE PROHÍBE TODOS LOS REGALOS Y ENTRETENIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES**. Existen dos excepciones muy limitadas en la India, una autorizada por las leyes escritas de la India, y la otra destinada a permitir el pago de ciertos gastos comerciales de buena fe que puedan surgir en relación con las visitas a las instalaciones. Esta Política establece directrices sobre el intercambio de regalos, comidas y entretenimiento para referencia y conveniencia.

Si un regalo (tal como se define a continuación) involucra a un funcionario del gobierno (tal como se define ampliamente anteriormente), los empleados, contratistas y agentes deben tener especial cuidado de seguir las políticas y procedimientos descritos aquí. El no hacerlo puede dar lugar a medidas disciplinarias, hasta e incluyendo la terminación del empleo o la interrupción de los servicios. Incluso puede acarrear graves consecuencias civiles o penales para los empleados y agentes y para Sigma.

Ofrecimiento y donación a funcionarios públicos

Todos los empleados, contratistas o terceros que actúen en nombre de Sigma deben cumplir con todas las leyes internacionales y locales contra el soborno y la corrupción. Sigma prohíbe cualquier forma de soborno o corrupción, ya sea que involucre a un funcionario público o a una empresa o particular del sector privado, y ya sea directa o indirectamente a través de un tercero.

Sigma generalmente prohíbe dar regalos a funcionarios gubernamentales, directa o indirectamente. Sin embargo, los pequeños regalos simbólicos pueden ser apropiados si (i) no se solicitan, (ii) no son dinero en efectivo, equivalentes de dinero en efectivo o utilizables como dinero en efectivo (por ejemplo, un certificado de regalo no es aceptable) (iii) entran dentro de la categoría de rutina normal y aceptable, como la caja de dulces baksheesh rutinaria pagada/entregada al destinatario o hecha en festivales indios como Holi/Diwali y (iv) no superan una cantidad específica definida

por Sigma según lo establecido en el manual local. A pesar de la generalidad de lo anterior, ningún regalo o entretenimiento, por pequeño que sea, puede ofrecerse, darse o proporcionarse en ninguna circunstancia con el propósito indebido de hacer que el funcionario público utilice indebidamente su oficina para obtener o retener negocios u obtener una ventaja indebida.

Dar regalos a funcionarios gubernamentales para inducirlos a conferir un servicio o ventaja a Sigma, o como recompensa por haber conferido dicho servicio o ventaja, está claramente prohibido bajo esta Política y de acuerdo con las leyes aplicables. Si los empleados, contratistas y otros agentes alguna vez desean dar un regalo simbólico descrito anteriormente que cae dentro de la rutina normal y categoría aceptable, los empleados y agentes deben obtener la aprobación previa por escrito del miembro ejecutivo local más alto dentro de los EE.UU. o India, en México la aprobación por escrito debe ser del gerente de planta o director financiero.

Ningún empleado de Sigma puede ofrecer pagos directos o indirectos o permitir que dichos pagos se realicen con el conocimiento o la participación del empleado, que puedan considerarse gratificación ilegal según las leyes aplicables de los Estados Unidos, México, India u otros países aplicables. Quedan específicamente prohibidos: (i) ofrecer o dar gratificación para influir en un funcionario público, (ii) ofrecer o dar gratificación por el ejercicio de influencia personal por un funcionario público en nombre de Sigma, (iii) permitir que un funcionario público obtenga algo valioso (sin contraprestación) de una persona con un interés en los negocios realizados por dicho funcionario público, (iv) ayudar o instigar cualquiera de los actos mencionados. Cualquier pregunta, informe o aclaración al respecto debe ser planteada y aprobada previamente, por escrito, por un miembro del equipo ejecutivo de la Compañía.

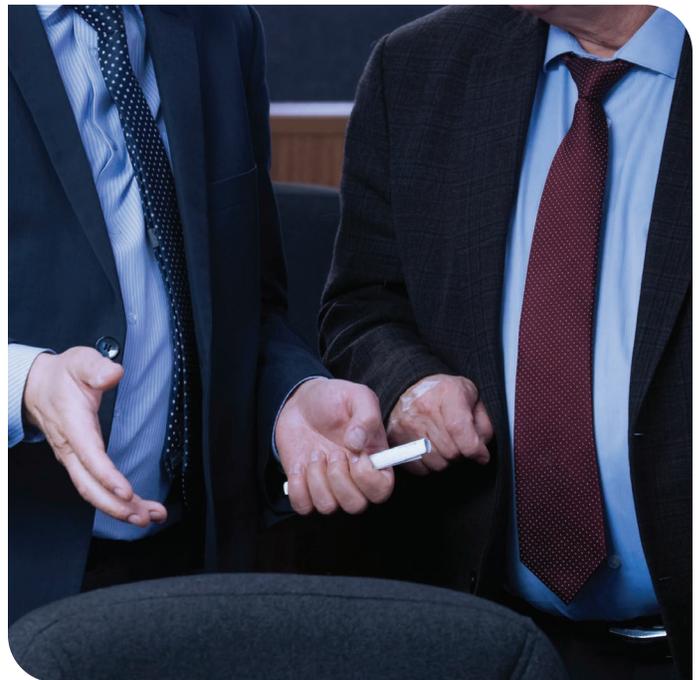
Acción política y cabildeo

Sigma Engineered Solutions apoya la discusión de ideas y opiniones y alienta a los empleados a estar informados y comprometer a los ciudadanos

Es política de Sigma Engineered Solutions que ninguna persona pueda presionar en nombre de la compañía, en ninguna jurisdicción en todo el mundo, salvo el Presidente y Director Ejecutivo.

Además, el presidente y director ejecutivo puede ceder el derecho a ejercer presión en nombre de la empresa a determinadas personas o empresas si ello redundaría en interés de Sigma.

Los empleados que donan dinero, tiempo o mano de obra a intereses políticos lo hacen por su cuenta y no representan el interés de Sigma Engineered Solutions, sus empleados, la propiedad o la Junta Directiva.



Privacidad de los empleados

Sigma respetará todas las leyes de privacidad aplicables a sus empleados. Sigma trata la información personal de los empleados como personal y confidencial.

La información personal recabada por Sigma incluye, entre otros, los nombres, las direcciones, los números de teléfono, las direcciones de correo electrónico, la información de contacto de emergencia, los datos demográficos sobre igualdad de oportunidades en el empleo (EEO), la información médica, los números de seguro social, la fecha de nacimiento, los datos de elegibilidad laboral, la información de inscripción a los beneficios, que puede incluir información personal del dependiente y la escuela o el colegio o la certificación.



Cualquier empleado que participe en un plan de beneficios de la compañía debe saber que la información personal se compartirá con los proveedores del plan según sea necesario para sus necesidades de gestión de reclamaciones o resguardo de registros. Además, la información personal requerida por la ley se compartirá dentro de los requisitos de divulgación apropiados.

Las copias impresas de la información personal de todos los empleados se mantendrán en un entorno seguro con acceso limitado solo a aquellos que lo necesiten. Cualquier información electrónica resguardada electrónicamente estará protegida bajo las políticas de transmisión electrónica e intranet y los sistemas de seguridad de propiedad de la empresa, con acceso otorgado solo a aquellos con una necesidad legítima. Ciertos expedientes, como los formularios I-9 y los expedientes médicos, se mantendrán separados de los expedientes generales del personal, ya sean electrónicos o impresos.

Todos los organigramas, directorios telefónicos, listas de correo electrónico, información de instalaciones o ubicación de la empresa y direcciones y propiedades de la empresa, y se utilizarán solo para fines internos. El equipo de liderazgo ejecutivo de Sigma solo podrá divulgar esta información cuando lo considere necesario para llevar a cabo operaciones comerciales. Sigma emitirá políticas de privacidad locales según lo requieran las leyes nacionales de los países donde se encuentran los empleados.

Controles del comercio internacional

Todos los productos Sigma deben cumplir con todas las leyes de aduanas y controles de importación aplicables de los países en los que importan, así como todas las leyes aplicables que rigen la exportación, reexportación y transferencia de bienes, servicios, tecnología y información.

Los empleados de Sigma responsables de la importación y exportación de bienes deben estar bien informados sobre las restricciones impuestas a los países que hacemos negocios en las exportaciones e importaciones permanentes y temporales de bienes, tecnología y servicios.

Protección de los activos de la empresa

Sigma Engineered Solutions cuenta con una amplia variedad de activos, que van desde activos de capital o fijos como instalaciones o equipos hasta elementos no de capital como computadoras y herramientas que se consideran activos pequeños y atractivos.

Se espera que los empleados, contratistas y terceros de Sigma protejan siempre los activos de la empresa contra pérdida, robo o abuso y solo utilicen los activos de la empresa para el negocio de la empresa.

Los activos de Sigma incluyen, entre otros:

- **Física** –terrenos, edificios, herramientas, computadoras, servidores, impresoras, equipos de redes, vehículos, equipos, inventario, materias primas y suministros
- **Financiero**– efectivo, cuentas por cobrar, inversiones
- **Información patentada**–derechos de contrato y licencias, secretos comerciales, patentes, derechos de autor e información comercial confidencial
- **Digital**–software, correo electrónico, datos



Riesgo cibernético y comunicación responsable

El uso inapropiado de los recursos electrónicos, incluidas las computadoras, los teléfonos celulares u otros dispositivos portátiles, las redes, los servicios de correo electrónico y las fuentes de información electrónica que son propiedad o están arrendadas a Sigma, expone a la Compañía a riesgos que incluyen ataques de virus, compromiso de los sistemas / servicios de red y problemas legales, etc.

Esta Política se compromete a proteger a los empleados, contratistas, socios y a la propia Compañía de acciones ilegales o perjudiciales por parte de individuos, ya sean cometidas a sabiendas, sin saberlo, intencional o inadvertidamente.

Esta Política se aplica a los empleados de Sigma, contratistas, consultores y cualquier persona que utilice o pueda usar recursos electrónicos en Sigma ("Usuarios"), recursos que incluyen computadoras, teléfonos celulares, dispositivos inteligentes o portátiles, redes, servicios de correo electrónico y fuentes de información electrónica que son propiedad o están arrendadas por la Compañía ("Recursos electrónicos").

Se espera que los usuarios se adhieran a las siguientes directrices y requisitos:

- La Compañía requiere que los Recursos Electrónicos estén protegidos por una contraseña o pin y recomienda que la información altamente sensible o valiosa esté encriptada.
- Por motivos de seguridad y mantenimiento de la red, las personas autorizadas dentro de la Compañía pueden monitorear los Recursos Electrónicos, incluidos los equipos, sistemas y tráfico de red, incluidos, entre otros, correo electrónico, publicación en redes sociales, mensajes de texto, capturas de pantalla, fotografías u otras transmisiones o uso, en cualquier momento sin previo aviso.
- La Compañía se reserva el derecho de auditar los Recursos Electrónicos periódicamente e implementar todas las acciones apropiadas basadas en los resultados de las auditorías. Todos los Usuarios deben mantener las contraseñas seguras y no compartir cuentas o contraseñas. Los Usuarios Autorizados son responsables de la seguridad de sus contraseñas y cuentas. Las contraseñas deben cambiarse al menos una vez cada tres meses y el sistema puede solicitarlo.

- Todas las computadoras, dispositivos inteligentes o portátiles, computadoras portátiles y estaciones de trabajo deben asegurarse con un protector de pantalla protegido con contraseña con la función de activación automática establecida en 10 minutos o menos, o cerrando la sesión de la computadora.
- Todos los hosts utilizados por los Usuarios que estén conectados a Internet/Intranet/ Extranet de Sigma o cualquier otro sistema similar, ya sea propiedad del Usuario o de Sigma, deberán ejecutar continuamente software de análisis de virus aprobado con una base de datos de virus actual (a menos que sea anulado por una política departamental o de grupo aprobada por Sigma por escrito). En ninguna circunstancia un Usuario de Recursos Electrónicos en Sigma está autorizado a participar en cualquier actividad que sea ilegal bajo la ley local, estatal, federal o internacional mientras utiliza sistemas propiedad o arrendados por Sigma.
- Los usuarios deben utilizar los servicios de Internet de Sigma, incluidos el correo electrónico, las redes sociales o cualquier otro propósito de comunicación, de forma segura y responsable de acuerdo con todas las políticas de TI y recursos humanos aplicables de Sigma, este Código y de otra forma en cumplimiento de todas las leyes aplicables.
- Los usuarios tienen prohibido interferir, interrumpir o participar en el uso no autorizado de los recursos electrónicos de Sigma.

No obstante la generalidad de lo anterior, los Usuarios se asegurarán, en todo momento, de que:

- A.** Los usuarios no utilizan los recursos electrónicos de Sigma para negocios privados o actividades comerciales;
- B.** Los usuarios no participan en el uso no autorizado del nombre de Sigma o cualquier otro uso que no esté relacionado con las operaciones o negocios de Sigma en cualquier computadora u otro dispositivo;

C. Los Usuarios no utilizarán los Recursos Electrónicos de Sigma para transmitir o grabar, distribuir o almacenar material que sea ilegal, inapropiado, obsceno, difamatorio, calumnioso, amenazante, abusivo, violento u odioso, o que viole las políticas de la Compañía. Los usuarios tienen prohibido utilizar los recursos electrónicos de Sigma para ver, almacenar, distribuir o transmitir o grabar material ilegal, pornográfico y/o discriminatorio;

D. Los usuarios no utilizarán los recursos de Sigma o cualquier computadora o dispositivo para transmitir o registrar o distribuir material que contenga ofertas/promesas fraudulentas de bienes o servicios o cualquier material publicitario/promocional que contenga declaraciones, reclamaciones o declaraciones falsas, engañosas o engañosas relacionadas con Sigma o cualquiera de sus empleados o contratistas;

E. Los usuarios no utilizarán ningún recurso electrónico para transmitir o grabar, distribuir o almacenar material que pueda ser perjudicial o pueda interferir con las redes, sistemas, servicios o sitios web de Sigma o de un tercero. Contenido prohibido o dañino incluye, entre otros, virus, gusanos, programas de descifrado de contraseñas o troyanos;

F. Los usuarios no podrán acceder, poseer, distribuir o retener información electrónica confidencial, ya sea perteneciente a Sigma o a un tercero, a menos que estén autorizados para hacerlo. La información confidencial para los fines de esta cláusula incluye, pero no se limita a, listado de clientes, previsiones, cifras de ventas, etc.;

G. Los usuarios no utilizarán ni intentarán utilizar las cuentas informáticas de terceros sin la debida autorización;

H. Los usuarios no participarán en ninguna actividad que pueda conducir a una tergiversación de la identidad de una persona, incluido el remitente de un correo electrónico, etc. Además, queda estrictamente prohibida la eliminación/alteración del contenido de un mensaje electrónico procedente de otra persona o computadora con la intención de engañar, interceptar o intentar interceptar una comunicación.

Información confidencial y propiedad intelectual

La protección de la información comercial confidencial y los secretos comerciales es importante para los intereses y el éxito de Sigma.

Algunos ejemplos de información confidencial protegida de la compañía son, entre otros, los siguientes:

- Listado de clientes, información financiera, proyectos o propuestas pendientes, precios/costes y otros datos de compensación de empleados;
- Cualquier dato o información relacionada con información comercial, estrategias, lista de clientes/clientes actuales o potenciales, equipos, software, diseños, planes de marketing, información de precios;
- Procesos, ideas, invenciones (ya sean patentables o no), esquemas y otros negocios técnicos, modelos, diseño, dibujos de productos (como dibujos 2-D o modelos 3-D) especificaciones de rendimiento, conceptos, informes de progreso; y,
- Información o datos similares empleados por Sigma en la operación y desarrollo de su negocio o de otra manera.

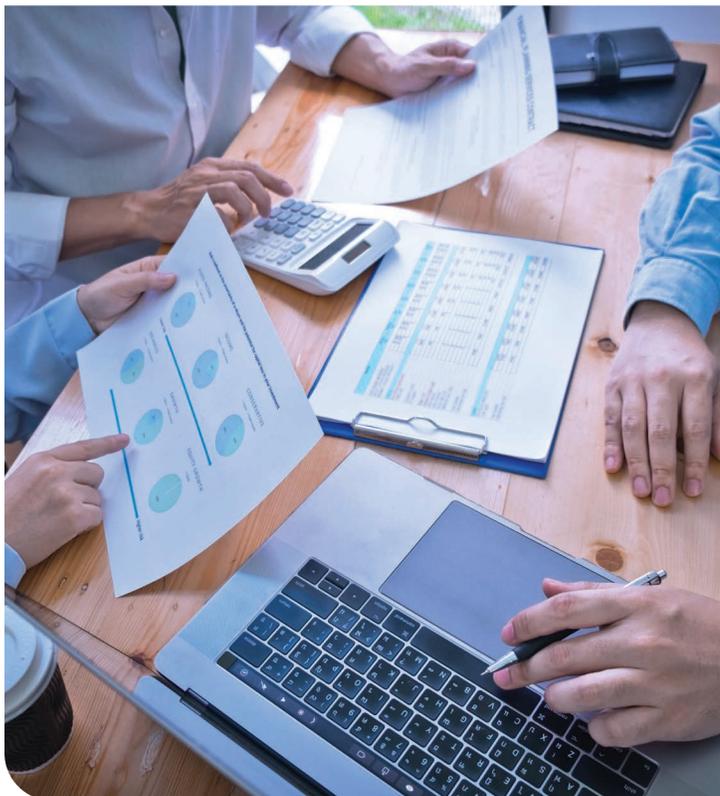
Dicha información confidencial puede ser por escrito, o presentada electrónicamente, oral o visualmente, en forma legible ya sea en unidades flash USB, tarjetas de memoria, medios basados en la nube o en cualquier forma, y almacenada en cualquier medio.

Queda prohibido a los empleados, contratistas y agentes utilizar, para su propio propósito o para cualquier otro propósito que no sea el de Sigma, cualquier información privada, confidencial o secreta, conocimientos técnicos, escritos, registros, notas, cartas, dibujos, planos o cualquier otro dato perteneciente a Sigma, que pueda haberse obtenido o encontrado en virtud de una relación laboral o de otro tipo con Sigma.

Además, todos los derechos de autor, obras, invenciones, marcas registradas, secretos comerciales, innovaciones, mejoras, desarrollos, métodos, conocimientos técnicos, diseños, análisis, dibujos, informes y toda la información similar o relacionada con el negocio real o previsto, la investigación y el desarrollo o los productos, procesos o servicios existentes o previstos en el futuro de la Compañía y que son concebidos, desarrollados o realizados por un empleado o contratista en el curso de su empleo / contratación o en el tiempo o la propiedad de la Compañía, ya sea actuando solo o junto con otros, se consideran producto de trabajo o son obras "hechas por alquiler" y pertenecen a la Compañía. Las personas están obligadas a divulgar inmediatamente a la Compañía todos los productos de trabajo y a realizar todas las acciones razonablemente solicitadas por Sigma (ya sea durante el período de empleo o posteriormente) para establecer y confirmar dicha propiedad a expensas de la Compañía (incluyendo, sin limitación, cesiones, consentimientos, poderes y otros instrumentos). Sin embargo, las invenciones que un empleado o contratista desarrolle completamente en su propio tiempo sin usar equipos, suministros o instalaciones de la Compañía generalmente no están sujetas a esta Política.

Conflictos de interés

Todos los empleados, contratistas y terceros de Sigma no deben participar en ninguna actividad que pueda crear un conflicto de intereses o pueda parecer que entra en conflicto con las responsabilidades y obligaciones del empleado o individuo en Sigma.



Todos los empleados, contratistas y terceros de Sigma deben cumplir con lo siguiente::

- Los individuos nunca deben dejarse colocar en una posición en la que sus intereses personales estén en conflicto (o pudieran estar en conflicto) con los intereses o negocios de la Compañía.
- Los individuos deben evitar cualquier situación o actividad que comprometa, o pueda comprometer, su juicio o capacidad para actuar en el mejor interés de la Compañía.
- Los individuos deben ser concienzudos y escrupulosos en su manejo de los fondos y bienes pertenecientes a la Compañía y siempre deben evitar cualquier forma de incorrección financiera.
- Los individuos no deben usar o permitir el uso de la propiedad o los recursos de la Compañía para nada que no sean negocios o actividades aprobados de la Compañía.
- Durante el curso de su empleo en Sigma, los empleados tienen prohibido, de cualquier forma, trabajar o proporcionar consulta a los competidores de Sigma o participar en cualquier actividad que compita con los intereses comerciales de Sigma. En

caso de que cualquier empleado desee realizar cualquier trabajo de este tipo, Recursos Humanos debe obtener la aprobación previa por escrito de Sigma.

- Las personas no deben participar en ninguna actividad (en el trabajo o fuera del trabajo) que pueda dañar o pueda tener el potencial de dañar la reputación o el buen nombre de la Compañía. Las personas tienen el deber de notificar previamente a Sigma en caso que la persona tenga o pueda tener un interés financiero material directo o indirecto, en cualquier empresa que haga negocios directos con Sigma.
- Ninguna persona aceptará, ofrecerá, dará o recibirá sobornos, regalos, entretenimiento u otra gratificación o beneficio (ya sea monetario o de otro tipo) de o para los contratistas, subcontratistas, consultores, vendedores, proveedores, competidores o clientes de Sigma con miras a obtener una ventaja comercial / personal. Del mismo modo, se prohíbe a las personas realizar tales actos con terceros, incluidos los funcionarios públicos.
- En la medida de lo posible, las personas evitarán realizar negocios de Sigma con familiares o amigos. Se prohíbe a las personas realizar cualquier acción que beneficie a los miembros de la familia, amigos personales o conflictos con las obligaciones o responsabilidades de las personas en Sigma.



Responsabilidad de todos

Es deber y responsabilidad de todos los empleados de Sigma, nuestros contratistas y terceros crear un entorno ético y libre de conducta ilegal. Cada uno de nosotros tiene la capacidad de tomar las decisiones correctas y denunciar las violaciones de estas normas a las que nos hemos comprometido.

Si tiene alguna pregunta sobre el cumplimiento de este Código de Conducta o la toma de decisiones éticas, no dude en consultar con la dirección o los recursos humanos.

Los empleados designados están obligados a afirmar anualmente, a su leal saber y entender, que han cumplido con el Código, no tienen conocimiento de ninguna violación o sospecha de violación del Código no denunciada anteriormente y no se les ha pedido que participen en ninguna actividad que pueda considerarse una violación del Código.

Hablar no siempre es fácil, pero plantear preocupaciones ayuda a protegerlo a usted, a sus colegas y a Sigma de daños y garantiza que nuestra reputación siga siendo de clase mundial. Siéntase empoderado para usar nuestros recursos para hacer escuchar su voz y saber que Sigma está aquí para usted.



RECIBO Y ACUSE DE RECIBO

Reconozco que he recibido mi copia del Código de Ética y Conducta Empresarial de Sigma Engineered Solutions. He leído, entendido y cumpliré con el Código.

Entiendo que todos los empleados, contratistas y terceros de Sigma Engineered Solutions son responsables de conocer y adherirse a los principios y estándares del Código. También entiendo que las violaciones del Código son motivo de medidas correctivas, que pueden dar lugar a medidas disciplinarias.

Al firmar a continuación también estoy reconociendo que no conozco ninguna violación del código no reportada.

Firma

Nombre

Ubicación

Fecha

